



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de octubre de 2010
Español
Original: francés

Carta de fecha 15 de octubre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad un nuevo plan actualizado por el Chad, para el mantenimiento del Destacamento Integrado de Seguridad, de conformidad con el párrafo 5 de la resolución 1923 (2010) del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que dispusiera la distribución del texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ahmad **Allam-mi**
Embajador, Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 15 de octubre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas

Plan de mantenimiento del Destacamento Integrado de Seguridad

En aplicación de lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución 1923 (2010) del Consejo de Seguridad, de 25 de mayo de 2010, el Gobierno del Chad se comprometió a presentar el plan de apoyo a los elementos del Destacamento Integrado de Seguridad (DIS) tras el retiro de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT).

En el plan de mantenimiento se prevén las medidas necesarias para que el DIS pueda dar seguridad a los campamentos de refugiados y los emplazamientos de desplazados y sus alrededores, proporcionar escoltas de seguridad y garantizar la seguridad en la zona, en coordinación con la Gendarmería y la Guardia Nacional y Nómada.

El componente de Policía de las Naciones Unidas de la MINURCAT ha prestado apoyo desde hace dos años a los elementos del DIS; ahora, en la elaboración del plan de mantenimiento del DIS se debería incluir un apoyo consecuente de los asociados, ya que el DIS, que fue fundado con elementos de la CNAR, es único en su género en el sistema de las Naciones Unidas. Por ese motivo, la creación de una Oficina de Apoyo serviría para prestar, por un plazo limitado, toda la asistencia necesaria al DIS, a fin de que este consolidara y reforzara sus logros con miras a alcanzar más rápidamente su sostenibilidad.

Plan de mantenimiento del sistema de seguridad

La protección de los civiles en el país es una responsabilidad que incumbe ante todo al Gobierno. La situación de la seguridad en el este del país ha tenido una evolución positiva. Esto se debe fundamentalmente a la normalización de las relaciones entre el Chad y el Sudán tras la firma del Acuerdo de Yamena, de 15 de enero de 2010. En este acuerdo se dispuso el despliegue de una fuerza conjunta de 3.000 hombres del Chad y el Sudán a lo largo de la frontera. También se decidió la apertura de la frontera entre los dos países, con lo cual ha quedado prohibida la circulación de elementos armados a través de la frontera.

Este nuevo contexto ha permitido que el Gobierno del Chad asumiera la plena responsabilidad por la seguridad y la protección de las poblaciones civiles mediante la realización de las tareas siguientes:

- a) Asumir la responsabilidad en materia de seguridad y protección de los civiles que se encuentren en peligro, particularmente los refugiados y los desplazados internos;
- b) Facilitar la prestación de ayuda humanitaria y la libre circulación del personal humanitario, contribuyendo a mejorar la seguridad en la zona de operaciones;
- c) Garantizar la seguridad y la libertad de circulación del personal de la MINURCAT y el personal de las Naciones Unidas y personal asociado.

Cabe recordar que el Gobierno del Chad había retirado del espacio humanitario a los militares chadianos que se encontraban en él para que fuera ocupado por las fuerzas de las Naciones Unidas y los elementos del DIS. En la nueva situación, el fortalecimiento de la seguridad se llevará a cabo mediante la reinstalación del personal militar en los centros que han dejado las fuerzas de las Naciones Unidas, lo que ya se está haciendo, y mediante el fortalecimiento de la seguridad en las ciudades con elementos de la Gendarmería y la Guardia Nacional y Nómada del Chad. El radio de acción del DIS, cuya jurisdicción en materia de seguridad estaba circunscrita a los campamentos de refugiados y los emplazamientos de desplazados internos y sus alrededores hasta una distancia no superior a 10 kilómetros, se ampliará a toda la zona de su competencia, y se encargará, además, de proporcionar escolta al personal humanitario en conjunción con otras fuerzas de seguridad destacadas en la región. El cinturón de seguridad en el este del Chad, en Salamat, Moyen-Chari y Logone Oriental constará de tres niveles:

- Primer nivel: las fuerzas nacionales (el Ejército Nacional del Chad) están destacadas en los cuarteles de las ciudades ubicadas a lo largo de la frontera, de Bahai a Tissi. Además, las fuerzas conjuntas del Chad y el Sudán están destacadas en 10 localidades a ambos lados de la frontera y su puesto de mando, que se alterna cada seis meses entre los dos países, estuvo inicialmente en El-Geneina (Sudán) y ahora se encuentra en Abéché (Chad);
- Segundo nivel: está constituido por fuerzas de la Gendarmería Territorial y la Guardia Nacional y Nómada del Chad en todas las principales localidades no fronterizas, ubicadas entre la zona de operaciones del DIS y las localidades en que hay cuarteles del Ejército. Además se encuentra la fuerza conjunta de desarme que recorre constantemente toda la zona este del Chad. Se trata de una fuerza móvil que presta su ayuda a las otras fuerzas de seguridad en caso necesario;
- Tercer nivel: constituido por el perímetro de control del DIS, a saber, los campamentos de refugiados y otros centros poblados y sus alrededores, que se vigilan conjuntamente con las fuerzas de seguridad locales, como la Gendarmería y la Policía Nacional. Cabe señalar que todas esas fuerzas están equipadas con aparatos de comunicaciones que les permiten intercambiar información en tiempo real.

Este dispositivo de seguridad en tres niveles ya ha demostrado su eficacia. La presencia de bandidos y delincuentes, que hasta hace poco rondaban por la zona, se ha reducido considerablemente por falta de apoyo y refugio. La unidad de acción de las fuerzas de defensa y de seguridad y los elementos del DIS ha permitido rodear la zona y lanzar un ataque para liberar a Hubert Blama, empleado de la ONG Oxfam, de sus secuestradores, antes de que cruzaran la frontera. En otro acto de valentía, el domingo 27 de junio de 2010, elementos del DIS, alertados del secuestro de Sandrine Robert, de nacionalidad francesa, por parte de un grupo de malhechores armados de fusiles de asalto que habían irrumpido en la sede de la ONG Intermoon Oxfam de Koukou Angarana y se habían llevado también dos vehículos, una computadora y un teléfono portátil, se lanzaron en su persecución, los interceptaron y recuperaron a Sandrine Robert, sana y salva, aunque los dos vehículos sufrieron daños materiales. El 3 de julio de 2010, cerca de Oum-Hadjer, unos delincuentes se apoderaron de un vehículo de la ONG Africaire. Los elementos del DIS de Guéréda

lograron recuperar el vehículo y arrestar a los delincuentes. El 4 de julio de 2010, un vehículo de la MINURCAT, matrícula UN 00779, fue secuestrado por unos delincuentes en Abéché; una vez más, los elementos del DIS lograron recuperar el vehículo en menos de dos horas y los autores fueron detenidos y entregados a la justicia.

Habida cuenta de esto, puede decirse que la situación de seguridad está actualmente bajo control, al punto que los elementos del DIS pueden realizar actividades de patrulla y prestar servicios de escoltas en localidades problemáticas. Los elementos del DIS velan por la seguridad en los campamentos de refugiados y los emplazamientos de desplazados y sus alrededores, y facilitan la entrega de la ayuda humanitaria y la libre circulación del personal de asistencia humanitaria, en coordinación con la Gendarmería y la Guardia Nacional y Nómada. En la actualidad, el Chad está en condiciones de asumir sus responsabilidades soberanas y garantizar la seguridad plena de las personas y los bienes en todo el territorio nacional.

El Gobierno desplegó un equipo del DIS en Haraze para reforzar la seguridad de 6.227 refugiados centroafricanos. Con la intención de garantizar la seguridad en el interior de los campamentos de refugiados y desplazados y en sus alrededores, el Gobierno se compromete a organizar las escoltas y proteger las zonas, y asignó un vehículo a Goré y a Maro para las actividades de escolta del personal de asistencia humanitaria, de manera que esos trabajadores no tengan que “pagar las escoltas”, a la espera del despliegue de los elementos del DIS en Daha, en Salamat, Goré, en Logone Oriental, y Maro, en Moyen-Chari.

En aplicación del aide-mémoire de fecha 15 de mayo de 2010 entre el Gobierno del Chad y las Naciones Unidas, se han puesto a disposición de la MINURCAT 200 gendarmes y policías, en lugar de 150, para la preselección y la capacitación en el marco de la última promoción de elementos del Destacamento Integrado de Seguridad con miras a alcanzar la cifra de 1.000 elementos. Por su parte, el Gobierno propone el reclutamiento de 400 jóvenes que han cursado estudios de bachillerato para formarlos y reforzar los efectivos del DIS a fin de facilitar la entrega de la ayuda humanitaria y la libre circulación del personal de asistencia humanitaria y contribuir a mejorar la seguridad en las zonas de operaciones.

La coordinación de las actividades de seguridad es seguida de cerca por la Oficina de Seguridad y Circulación, que se encarga de evaluar la evolución de la seguridad de los bienes y el personal de asistencia humanitaria en la zona de seguridad y adoptar decisiones respecto de las modalidades de ejecución de los desplazamientos y la seguridad del personal y las instalaciones, atendiendo a la evolución de las condiciones de seguridad. Esta Oficina está presente y ya está funcionando en todas las zonas en que hay refugiados y desplazados.

Plan de mantenimiento operacional y logístico

El Destacamento Integrado de Seguridad está integrado por gendarmes y policía del Chad. Se trata de un grupo creado exclusivamente para asegurar el mantenimiento del orden y el respeto de la ley en los campamentos de refugiados, los emplazamientos de desplazados internos y las ciudades principales del este del Chad, y para ayudar a garantizar la seguridad de las operaciones humanitarias en esa parte del país.

Esto explica que el Gobierno se proponga conservar tal cual esta fuerza eficaz y formada adecuadamente con arreglo a las normas internacionales y de derechos humanos, y aumentar los recursos humanos y materiales dedicados a su fortalecimiento, una vez retirada la MINURCAT y hasta que concluya la crisis de Darfur y la República Centroafricana, lo que permitiría el regreso de los refugiados. Los elementos del DIS mantienen su condición de gendarmes y agentes policiales chadianos que trabajan en su país y conservan sus beneficios nacionales. Recibirán prestaciones por condiciones de vida difíciles que reemplazarán los subsidios pagados por la MINURCAT. El Gobierno asumirá plenamente la responsabilidad del DIS en el plano financiero, logístico y material.

Finanzas o funcionamiento

La elaboración del proyecto de presupuesto para 2011 de la dependencia de finanzas o funcionamiento del DIS se basa en el artículo 16 del decreto 1131/PR/08, de 27 de septiembre de 2008, relativo a la creación y la organización del DIS, que otorga a los miembros del DIS prestaciones nacionales y otras prestaciones. En consecuencia, las previsiones presupuestarias en relación con las finanzas o el funcionamiento son del orden de los 3.334.760.000 francos CFA, distribuidos de la manera siguiente:

- Las dietas generales para gastos de alimentación, el presupuesto general de mantenimiento y los víveres para una fuerza de 1.000 efectivos, que se calculan sobre la base de las tasas operacionales, ascienden a 61.200.000 francos CFA;
- Los subsidios de alquiler y alimentación, así como las prestaciones pagadas al personal del DIS por la MINURCAT, se abonan en dólares de los Estados Unidos y ascienden a 300.050 dólares (153.694.701 francos CFA) por mes; por un monto anual de 1.844.336.412 francos CFA;
- La capacitación continua interna en derecho humanitario y la capacitación externa se estiman en 100.000.000 francos CFA;
- Los gastos de las misiones en relación con las visitas sobre el terreno y la evaluación de la situación de seguridad se calculan en 100.000.000 francos CFA.

A eso se añaden los sueldos básicos pagados por los departamentos respectivos del Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Logística

La logística es el elemento catalizador del éxito de la misión del DIS. Se desea crear una Oficina de Apoyo para brindar, en un plazo limitado, todo el apoyo necesario al DIS a fin de consolidar y reforzar sus logros y alcanzar más rápidamente su sostenibilidad.

La Oficina se ocupará de:

- Prestar apoyo a la gestión financiera y material de los fondos y medios puestos a disposición del DIS por los donantes, así como a la gestión de los bienes inmuebles;

- El fortalecimiento de la capacidad profesional de los efectivos mediante actividades de capacitación continua y especialización en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario, derecho de los refugiados y desplazados, comunicaciones, informática, técnicas de investigación, lectura de cartas topográficas y utilización de GPS, gestión y evaluación del personal, policía de proximidad y ética.

La Oficina de Apoyo al DIS estará compuesta por:

- Una dependencia de recursos humanos encargada de la gestión del personal de la Oficina de Apoyo;
- Una dependencia de finanzas (fondo fiduciario) que determinará las necesidades para planificar y elaborará informes financieros periódicos para los donantes y el Gobierno;
- Una dependencia de bienes inmuebles y seguridad encargada de la administración de los edificios, el mantenimiento y reparación de los locales puestos a disposición del DIS, la gestión de las perforaciones de pozos y el tratamiento del agua, la electrificación y el mantenimiento de los grupos electrógenos;
- Una dependencia de transporte encargada del mantenimiento y la gestión del parque automotriz, el mantenimiento y la reparación de vehículos, y la gestión del combustible y los lubricantes;
- Una dependencia de transmisión y comunicación que será esencial para que el DIS lleve adelante su misión. Esta dependencia permitirá la comunicación interna entre los diferentes servicios, así como la comunicación externa con los actores humanitarios, y con las fuerzas de defensa y seguridad del país.

La Oficina podrá depender de un organismo de las Naciones Unidas con presencia en el Chad (PNUD o ACNUR) y trabajará en estrecha colaboración con ese organismo y la CONAFIT, a la vez que fortalecerá la capacidad operacional a través de la Oficina de Seguridad y Circulación.

La introducción de nuevos factores en materia logística, como la creación de la Oficina de Apoyo al DIS, la rotación de los efectivos del DIS y las evacuaciones sanitarias, requiere la utilización puntual de aeronaves; en consecuencia, es necesario elaborar un presupuesto para esas actividades y destinarle 100.000.000 francos CFA. La elaboración del proyecto de presupuesto para 2011 de la dependencia de logística del DIS se basará en las necesidades logísticas del Destacamento y las necesidades de la Oficina de Apoyo al DIS, y también tendrá en cuenta la nueva situación en el este, en Salamat, Moyen-Chari y Logone Oriental. El presupuesto previsto para la logística asciende a 6.033.690.650 francos CFA y el de la Oficina de Apoyo a 670.765.030 francos CFA.

Para cumplir sus obligaciones en materia de seguridad y asistencia humanitaria en el país, el Gobierno del Chad está gastando alrededor de 12 millones de dólares al mes, sin contar el costo de las operaciones para garantizar la seguridad de la frontera en el marco de la colaboración entre las fuerzas conjuntas chadianas y sudanesas. En este punto hay que recordar que se necesita el respaldo de los principales asociados para prestar el apoyo logístico que permita garantizar la seguridad en los campamentos de refugiados, los emplazamientos de desplazados y las principales ciudades, así como para organizar la policía de proximidad y de

intervención, y los servicios de escoltas del personal de asistencia humanitaria. La gestión y la atención de las necesidades del espacio humanitario competen al Gobierno, los asociados de las Naciones Unidas, la Unión Europea y, en particular, al ACNUR y el PNUD. En consecuencia, la creación de una Oficina de Apoyo permitirá que los elementos del DIS continúen recibiendo capacitación en campos muy específicos y técnicos y adquieran conocimientos adecuados de las normas internacionales en materia de gestión de los recursos para que, más tarde, el DIS pueda asumir en forma independiente la gestión de la misión.

El DIS se verá liberado momentáneamente de la responsabilidad de administrar sus recursos de funcionamiento para consagrarse de lleno a sus obligaciones operacionales, sin preocupaciones, al saber que la logística corre por cuenta de técnicos especializados y muy rigurosos en la gestión, como hemos podido constatar durante el tiempo que hemos compartido con la MINURCAT.

La comunidad internacional tendrá así a otro interlocutor junto al Estado del Chad y la conjugación de los esfuerzos comunes nos permitirá apoyar a los refugiados sudaneses, centroafricanos y a los desplazados hasta su regreso y reasentamiento voluntario, en condiciones seguras y sostenibles, en sus países respectivos y sus poblaciones de origen.
